

## **Restablecen transportaciones marítima y aérea de pasajeros, y salidas de la Empresa de Ómnibus Nacionales**

Se restablece poco a poco el servicio de transportación de pasajeros en Cuba

**Publicado:** Lunes 11 septiembre 2017 | 10:35:05 pm.

**Publicado por:** Juventud Rebelde

Atendiendo al mejoramiento de las condiciones hidrometeorológicas se ha decidido restablecer la transportación marítima de pasajeros entre los puertos Nueva Gerona, Batabanó y Cayo Largo del Sur, a partir del día martes 12 de septiembre de 2017.

Se realizarán los viajes necesarios para asumir las reservaciones de los días 8, 9 y 10 de septiembre, de acuerdo con el comportamiento real de las variables meteorológicas y de la embarcación que se encuentra navegando.

Los pasajeros con boletos de viaje de los días afectados que no deseen viajar tendrán derecho al reintegro del ciento por ciento del valor del pasaje hasta 15 días posteriores, contados a partir de esta fecha.

## **Empresa Prácticos de Cuba. 11 de septiembre de 2017 de la Empresa Ómnibus Nacionales**

Debido al mejoramiento de las condiciones meteorológicas y al estado en que se

encuentra la infraestructura vial, se restablecen en sus horarios habituales las salidas de la Empresa Ómnibus Nacionales, a partir del martes 12 de septiembre a las 05:00 a.m., en todo el territorio nacional.

Serán atendidos prioritariamente los pasajeros con reservaciones comprendidas en los días de suspensión; a los que no deseen viajar, se les reintegrará el ciento por ciento del valor del pasaje hasta 15 días después de la fecha de restablecimiento de los servicios.

### **Empresa Ómnibus Nacionales. 11 de septiembre de 2017 De la Aviación Civil**

La Corporación de la Aviación Civil de Cuba informa que a partir de las 12:00 horas del martes, 12 de septiembre de 2017, quedan restablecidas las operaciones aéreas nacionales e internacionales en el Aeropuerto Internacional José Martí.

En el caso del Aeropuerto Internacional Juan Gualberto Gómez, de Varadero, iniciará sus operaciones internacionales a partir del martes 12 de septiembre de 2017 a las 08:00 horas.

Los pasajeros que no pudieron viajar en las fechas previstas, producto del evento meteorológico, deben contactar con las oficinas comerciales de las aerolíneas en las que adquirieron sus boletos para reprogramar su viaje o para proceder a la cancelación de los mismos en caso de que no deseen viajar.

## **Corporación de la Aviación Civil**

La Unión de Ferrocarriles de Cuba informa a toda la población el restablecimiento de las salidas de los trenes nacionales de pasajeros hacia y desde las provincias orientales a partir de este jueves 14 de septiembre.

La primera salida este jueves, a las 19:25 horas, será la del tren 13, que cubre el tramo La Habana-Bayamo-Manzanillo. El resto de los trenes saldrán en sus frecuencias y

horarios habituales.

La Unión de Ferrocarriles de Cuba comunicó, en nota enviada a nuestra redacción, que tendrán prioridad los viajeros con reservación de las salidas que resultaron afectadas, debiéndose presentar en las estaciones ferroviarias de sus localidades para confirmar sus reservaciones.

A quienes no deseen viajar se les reintegrará al ciento por ciento del valor del pasaje, hasta 15 días después de restablecido el servicio correspondiente.

**Unión de Ferrocarriles de Cuba**

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2017-09-11/restablecen-transportaciones-maritima-y-aerea-de-pasajeros-y-salidas-de-la-empresa-de-omnibus-nacionales>

**Juventud Rebelde** | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde